

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA "COMPAÑIA DE TRANSPORTES MIXTO PATAPATA PATAPATATRANS S.A."; LLEVADA ACABO EL DIA MIERCOLES 27 DE MARZO DEL 2019

En la oficina de la compañía PATAPATA PATAPATATRANS SA, miércoles 27 de marzo del dos mil diecinueve, siendo las dieciocho horas y diez minutos concretamente en la oficina de la compañía PATAPATA PATAPATATRANS S.A.; ubicada en la Avda Cañaribamba del cantón SANTA ISABEL, provincia del AZUAY, se reúnen en JUNTA UNIVERSAL los accionistas de la "COMPAÑIA DE TRANSPORTES MIXTO "PATAPATA PATAPATATRANS SA"; Señores: 1.- Aguirre Mendia Luis Antonio, portador de la cédula número: 0102294964. 2.- Cabrera Pando José Vicente, portador de la cédula número: 0105376099. 3.- Chalan Maldonado Liliana Del Cisne, portador de la cédula número: 0106043474. 4.- Chillo Moreno Walter Alcides, portador de la cédula número: 0104755491. 5.- Duran Chumbo Ángel Samuel, portador de la cédula número: 0101822732. 6.- Guerrero Alvares Vicente Rafael, portador de la cédula número: 0101572527. 7.- Lalvay Calle Manuel Eugenio, portador de la cédula número: 0102429156. 8.- Lalvay Lalvay Edgar Vinicio, portador de la cédula número: 0301989133. 9.- Larva Lalvay Manuel Orlando, portador de la cédula número: 1714816335. 10.- León Merchán Máximo Fernando, portador de la cédula número: 0704777374. 11.- Morocho Morocho Marcia Ercila, portador de la cédula número: 0102474202. 12.- Orellana Merchán Klever Oswaldo, portador de la cédula número: 0704433069. 13.- Pando Peña Marcelo Rufino, portador de la cédula número: 0103284105. 14.- Rodríguez Sigüenza Abelardo Gregorio, portador de la cédula número: 0103402004. 15.- Rodríguez Sigüenza Jobany Rolando, portador de la cédula número: 0103664538. 16.- Sigüenza Mendieta José Alcides, portador de la cédula número: 0100558386. 17.- Yanez Cabrera Juan José portador de la cédula número: 0702594581. 18.- Yunga Arias Carmen Isabel, portador de la cédula número: 0106281322. 19.- Yunga Arias Cesar Enrique, portador de la cédula número: 0106281330. 20.- Zarumeño Lituma Edison Yobany, portador de la cédula número: 0105148076. Cada accionista es propietario de 530 acciones del valor de un dólar cada una.

Se encuentra presente la señora Ing. Lourdes Garcés contadora de la compañía, profesional que dará la respectiva información en esta junta sobre su trabajo encomendado durante el ejercicio económico del año 2018. Para acto seguido el sr. Yunga Arias Pedro, Presidente de la compañía declara instalada la junta designando como secretaria ADOC a la Srta. Blanca Susana Aguirre quien toma la palabra y pone en conocimiento el siguiente orden del día a tratarse, como son: 1.- Constatación de cuórum. 2.- Saludo del Sr. Presidente. 3.- Conocimiento y resolución del Informe del Sr. Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018. 4.- Conocimiento y resolución del Informe del Sr. Gerente correspondiente al ejercicio económico 2018. 5.- Lectura y aprobación de los estados financieros y destino de las utilidades correspondientes del año 2018. Es así que el sr. Pedro Yunga Presidente de la compañía, toma la palabra y pide a la Srta Secretaria ponga en conocimiento de la Junta Universal el primer punto de orden del día, esto es: 1.- Saludo del Sr. Presidente. Para acto seguido el Presidente da un cordial saludo y al mismo tiempo agradece la asistencia. 2.- Constatación de cuórum. Acto seguido la Srta. Secretaria toma la palabra constatando que se encuentra el 100% del capital, y pone en consideración del presidente quien da a conocer a la junta quien aprueba que se instale la junta, acto seguido el Presidente pide al Secretaria que de a de a conocer el siguiente punto de orden del día. 3.- Conocimiento y resolución del Informe del Sr. Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018. El sr. Ángel Duran, comisario de la compañía, toma la palabra, da un saludo a los accionistas de la Compañía Mixto Patapata Patapatatrans S.A. presentes, agradece por la confianza brindada a su persona al haber sido elegido como comisario, por la colaboración que han brindado y procede dar lectura a su informe, realiza una breve exposición, manifestando, que el Gerente general ha dado cumplimiento a las leyes vigentes, disposiciones estatutarias y a las resoluciones acordadas por la Junta General de Accionistas, las actas de juntas se encuentran en orden, la contabilidad se lleva de manera adecuada. Los Estados Financieros presentados han sido elaborados conforme a la normativa vigente (NIIF'S) y presentan en forma razonable la condición

financiera de la empresa al término del ejercicio económico 2018. Como consecuencia de las observaciones puedo indicar que los Estados Financieros, reflejan una buena administración de la compañía por lo tanto son dignos de su aprobación y sirven de base para el inicio del ejercicio económico 2019. Acto seguido el Presidente pide a la junta que se pronuncien respecto a este punto, es así que la JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS en forma unánime resuelve y aprueba este informe al estar de acuerdo con el mismo. Acto seguido el Presidente toma la palabra y pide a la secretaria que ponga en conocimiento de la Junta el cuarto punto del orden del día como es: 4.- Conocimiento y resolución del Informe del Sr. Gerente correspondiente al ejercicio económico 2018. Es así que el Presidente pide al Gerente General que de lectura a su informe y también realice una exposición, es así que el señor Gerente da un cordial saludo a los accionistas presentes para acto seguido dar lectura a su informe y a la vez manifestar, que la situación financiera de la compañía registra unos ingresos de US \$ 8,649.22, en los que se encuentran incluidos intereses financieros acreditados en la libreta de ahorros de la cooperativa "Jardín Azuayo y los ingresos por cuotas. Se a realizados los siguientes egresos: Aporte al Seguro Social, honorarios profesionales, gastos en suministros varios, pago de servicios de teléfono, luz, arriendo, entre otros, dando un total de egresos de \$6,998.23. Entre la diferencia de ingresos y egresos queda una utilidad contable de \$1,650.99, se calcula el impuesto a la renta de \$390.07 adicionalmente se calcula la reserva legal de \$84.82 quedando una utilidad a distribuir entre los accionistas de \$763.35. La compañía ha dado cumplimiento con las disposiciones legales emitidas por los organismos de control, como son el Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías y el Instituto de Seguridad Social. Acto seguido el Presidente pide a la junta que se pronuncien sobre este punto, es así que la JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, en forma unánime resuelve y aprueba el informe del Gerente General, por encontrarse de acuerdo con el mismo. Acto seguido el Presidente pide a la secretaria que ponga en conocimiento de la junta el quinto y último punto, que es: 5.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros y destino de las utilidades correspondiente al ejercicio económico 2018. El Presidente pone en conocimiento de la Junta este punto, pidiendo a la Ingeniera Lourdes Garcés contadora de la compañía que de lectura al balance y explique sobre este punto, quien toma la palabra dando un cordial saludo a los accionistas de transporte Mixto Patapata Patapatatrans S.A. y da lectura al balance, manifiesta que la compañía se encuentra en una situación estable por ser el reflejo del manejo administrativo y económico correcto por parte del Gerente, Presidente y Comisario, como resultado hay un activo de \$12,643.01, un pasivo de \$2,025.38, y un patrimonio de \$,10617.63. Dando una utilidad a distribuir entre accionistas de \$763.35, la Junta debe resolver sobre el destino de las utilidades. Acto seguido el Presidente toma la palabra y pide a la junta que se pronuncien sobre este punto, es así que la JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, en forma unánime resuelve y aprueba los balances, de igual forma resuelven y aprueban que las utilidades sean acumuladas. Sin tener otro punto más que tratar siendo las dieciocho horas y treinta minutos el señor presidente declara concluida la junta, concediendo un receso de treinta minutos para redactar el acta, siendo las 19:00 horas se instala nuevamente la Junta y se da lectura al acta siendo está aprobada en su integridad en forma unánime por la JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA "COMPAÑIA DE TRANSPORTES Mixto Patapata Patapatatrans S.A.; sin observación de ninguna naturaleza.

Para constancia firman los socios asistentes, presidente y la secretaria Adoc.



Sr Pedro Yunga

PRESIDENTE



Srta. Blanca Aguirre

SECRETARIA ADOC

JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PATAPATA
PATAPATATRANS S.A

FECHA: 27 DE MARZO DEL 2019

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	FIRMA
0102294964	AGUIRRE MENDIA LUIS ANTONIO	
0105376099	CABRERA PANDO JOSE VICENTE	
0106043474	CHALAN MALDONADO LILIANA DEL CISNE	
0104755491	CHILLO MORENO WALTER ALCIDES	
0101822732	DURAN CHIMBO ANGEL SAMUEL ACCIONISTA-COMISARIO	
0101572527	GUERRERO ALVAREZ VICENTE RAFAEL	
0102429156	LALVAY CALLE MANUEL EUGENIO	
0301989133	LALVAY LALVAY EDGAR VINICIO ACCIONISTA-GERENTE	
1714816335	LALVAY LALVAY MANUEL ORLANDO	
0704777374	LEON MERCHAN MAXIMO FERNANDO	
0102474202	MOROCHO MOROCHO MARCIA ERGILA	
0704433069	ORELLANA MERCHAN KLEVER OSWALDO	
0103284105	PANDO PEÑA MARCELO RUFINO	
0103402004	RODRIGUEZ SIGUENZA ABELARDO GREGORIO	
0103664538	RODRIGUEZ SIGUENZA JOBANY ROLANDO	
0100558386	SIGUENZA MENDIETA JOSE ALCIDES	
0702594581	YANEZ CABRERA JUAN JOSE	
0106281322	YUNGA ARIAS CARMEN ISABEL	
0106281330	YUNGA ARIAS CESAR ENRIQUE	
0105148076	ZURUMERO UTUMA EDISON YOBANY	